

Curacao

Credit Card Disclosures / Notas Aclaratorias Sobre Tarjetas de Crédito

Interest Rates and Interest Charges / Tasas de interés y cargos por intereses		
Annual Percentage Rate (APR) for Purchases <i>Tasa Porcentual Anual (APR) para Compras</i>	30.99% to 36.99% when you open your account, based on your creditworthiness.	Una tasa entre 30.99% a 36.99% al abrir su cuenta basado en su historial de crédito.
Penalty APR and When it Applies <i>Tasa APR de Penalización y Casos en que Se Aplica</i>	39.99% This APR may be applied to your account if you: 1) Make a late payment; 2) Make a payment that is returned; or 3) Do either of the above on another account that you have with us How Long Will the Penalty APR Apply? If your APR is increased for any of these reasons, the Penalty APR will apply to new transactions indefinitely. If your account becomes more than 60 days past due, the Penalty APR will apply to all existing balances as well as new transactions on your account and will remain in effect for existing balances until you make six consecutive periodic payments on time	39.99% <i>Esta tasa de APR podrá aplicarse a su cuenta si usted:</i> 1) Realiza un pago atrasado; 2) Realiza un pago que se devuelve; o 3) Realiza cualquiera de las anteriores en otra cuenta que usted tenga con nosotros. Por Cuanto Tiempo Se Aplicará la Tasa de Penalización? Si su tasa APR aumenta por alguna de estas razones, la tasa APR de Penalización se aplicará a las nuevas transacciones de forma indefinida. Si su cuenta se atrasa más de 60 días, las tasa APR de Penalización se aplicará a todos los saldos existentes, así como a las nuevas transacciones en su cuenta, y seguirá vigente para los saldos existentes hasta que realice seis pagos periódicos consecutivos a tiempo.
Paying Interest <i>Pago de Intereses</i>	No Grace Period is Provided. We will begin charging interest on purchases and all other amounts charged to your account on the transaction date.	No se otorga período de gracia. Comenzaremos a cobrar intereses sobre las compras y cualquier otra cantidad que se cargue a su cuenta desde la fecha de la transacción.
Minimum Interest Charge <i>Cobro Mínimo por Intereses</i>	If you are charged interest, the charge will be no less than: for AZ customers \$0.50; for CA customers \$1.50; for NV customers \$2.00.	Si se le cobran intereses, el cobro no será inferior a: para clientes de AZ \$0.50; para clientes de CA \$1.50; para clientes de NV \$2.00.
For Credit Card Tips from the Consumer Financial Protection Bureau <i>Consejos sobre Tarjetas de Crédito de la Oficina para la Protección Financiera del Consumidor</i>	To learn more about factors to consider when applying for or using a credit card, visit the website of the Consumer Financial Protection Bureau at http://www.consumerfinance.gov/learnmore	Para obtener más información sobre los factores que debe considerar cuando solicite o use una tarjeta de crédito, visite el sitio web de la Oficina para la Protección Financiera del Consumidor en http://www.consumerfinance.gov/learnmore .

Fees / Tarifas		
Annual Fee / Cargo o Tarifa Anual	For CA and NV customers: \$15; for AZ customers: None	Para clientes de CA y NV, \$15; Para clientes de AZ: Ninguna
Transaction Fees / Tarifas por Transacción	None	Ninguna
Penalty Fees / Tarifas y Penalidades • Late Payment • Pago atrasado • Returned Payment • Pago devuelto	For AZ and CA customers, \$10; for NV customers, \$25 \$15	Para clientes de AZ y CA, \$10; para clientes de NV, \$25. \$15

How We Will Calculate Your Balance: We use a method called "average daily balance (including new purchases)."

Como calculamos su saldo: Utilizamos un método llamado "saldo diario promedio" (incluyendo compras nuevas).

Billing Rights: Information on your rights to dispute transactions and how to exercise those rights is provided in the Credit Card Terms and Conditions.

Derechos sobre facturas: La información sobre sus derechos a impugnar transacciones y cómo ejercer estos derechos se proporciona en los términos y condiciones de las tarjetas de crédito.

Monthly Periodic Rate: The monthly periodic rate we use to calculate interest is a rate between 2.50% and 3.08%, and the corresponding annual percentage rate is stated in the table above.

Tasa periódica mensual: La tasa periódica mensual que usamos para calcular el interés es una tasa entre 2.50 % y 3.08 % y la tasa porcentual anual correspondiente se indica en la tabla anterior.

See reverse side for additional information. / Vea el reverso para obtener información adicional.

Curacao Credit Card Disclosures (cont'd)

Special Promotional Financing Offer Information

At times, we may offer you special financing promotions for certain transactions ("special promotions"). The terms of this Agreement apply to any special promotions. However, any special promotional terms that are different from the terms in this Agreement will be explained in promotion advertising or other disclosures provided to you. When you make a qualifying purchase under one of these promotions, no interest will be assessed on the purchase if you make your monthly payments on time and pay the promotional balance in full within the applicable promotional period. If you do not, interest will be assessed on the promotional balance from the date of the purchase. Minimum or fixed monthly payments are required. Regular account terms apply to non-promotional purchases and, after promotion ends, to promotional purchases. Offers are subject to credit approval. These promotional offers may not be available at all times for all purchases. Please see any special promotion advertising or other disclosures provided to you for the full terms of any special promotion offered.

Rates, fees, and terms may change: We have the right to change the rates, fees, and terms at any time, for any reason, in accordance with the Credit Card Terms and Conditions and applicable law. These reasons may be based on information in your credit report, such as your failure to make payments to another creditor when due, amounts owed to other creditors, the number of credit accounts outstanding, or the number of credit inquiries. These reasons may also include competitive or market-related factors. If we make a change for any of these reasons, you will receive advance notice and a right to opt out in accordance with applicable law.

This information was accurate as of the date it was printed and is subject to change without notice. You should contact Curacao.

APPROVAL AND CREDIT LIMIT TERMS: By accepting this Offer you are requesting a Curacao credit card account. You also certify that you are at least 18 years of age. If you are under 21 years of age, we will require that you provide us additional information in compliance with the Credit CARD Act of 2009.

Notice: If you accept or use an account, you do so subject to the terms of this Offer and the Credit Card Terms and Conditions, which will be provided to you ("Agreement"). The Agreement and terms of your account are subject to change. Any changes that you make to the Application will have no effect. This Offer and any resulting account are subject to the law of the state in which you reside and federal law. You agree that: You will be responsible for and will pay all charges and fees incurred on any account granted according to the Agreement; all statements made and information provided by you are true; our company, its affiliates and service or marketing vendors may monitor and/or record any conversations with you; your account will only be used for personal, family or household purposes; we are authorized to verify all information you provide; we may use any email address provided to us to send information to you about this Offer and your account including information about the status of this Offer or your account; we may obtain consumer credit reports related to this request for credit and for updates, renewals, extensions of credit and review or collection of your account; we are authorized to furnish information about you and your account to consumer credit reporting agencies and others who help service your account. Upon request, we will tell you the name and address of each consumer credit reporting agency from which we obtained a consumer credit report about you.

You request us to issue a Card bearing your account number to, and in the name of, the Applicant. You have read the account information notices, disclosure of credit card terms, and other terms that accompanied the Application. You understand and agree to them. You further agree that this Application and all resulting agreements will be subject to federal law and the law of the state in which you reside.

California Residents: Married applicants may apply for separate credit.

By submitting an Application you understand that you are requesting a Curacao Credit Card that will have a credit limit that is subject to increase or decrease at our sole discretion.

USA PATRIOT Act Notice: Federal law requires all financial institutions to obtain, verify and record information that identifies each person who opens an account, including your name, address, date of birth and other information that will allow us to verify your identity.

Curacao Notas Aclaratorias de Tarjetas de Crédito (cont.)

Información Sobre la Oferta Especial de Financiamiento Promocional

En ocasiones, podemos ofrecerle promociones especiales de financiamiento para ciertas transacciones ("promociones especiales"). Los términos de este convenio se aplican a cualquier promoción especial. Sin embargo, cualquier de los términos de promociones especiales que sean diferentes de los términos de este convenio se explicarán en publicidad promocional u otras notas aclaratorias que se le haya proporcionado a usted. Cuando realice una compra que califique para una de estas promociones, no se generará interés en la compra si hace sus pagos mensuales a tiempo y paga el saldo promocional en su totalidad dentro del período promocional acordado. Si no lo hace, se agregará interés en el saldo promocional calculados a partir de la fecha de la compra. Se requieren pagos mensuales mínimos o fijos. Los términos de la cuenta regular se aplican a las compras no promocionales y, si la promoción termina, a las compras promocionales. Las ofertas están sujetas a aprobación de crédito. Estas ofertas promocionales pueden no estar disponibles en todo momento para todas las compras. Por favor, vea cualquier publicidad promocional especial u otras revelaciones proporcionadas a usted para los términos completos de cualquier promoción especial ofrecida.

Las tasas, tarifas y términos pueden ser modificados: Tenemos derecho a cambiar las tasas, tarifas y términos en cualquier momento, por cualquier motivo, de acuerdo con los Términos y Condiciones de Tarjetas de Crédito y del derecho aplicable. Estos motivos se pueden basar en información de su informe de solvencia crediticia, tales como, no cumplir con los pagos a otro acreedor en la fecha de vencimiento, cantidades adeudadas a otros acreedores, la cantidad de cuentas de crédito pendientes o la cantidad de consultas de crédito. Estos motivos también pueden incluir factores relacionados con la competencia o el mercado. Si realizamos un cambio por cualquiera de estos motivos, usted recibirá un aviso con anticipación y tendrá derecho a excluirse de acuerdo con la ley vigente.

Esta información es exacta a la fecha de su impresión y está sujeta a cambios sin previo aviso. Usted se debe de comunicar con Curacao.

APROBACIÓN Y TÉRMINOS DE LÍMITE DE CRÉDITO: Mediante la aceptación de esta oferta usted solicita una cuenta de tarjeta de crédito de Curacao. También certifica que tiene al menos 18 años de edad. Si es menor de 21 años, le exigiremos que nos proporcione información adicional en cumplimiento de la Ley de Tarjetas de Crédito de 2009 (Credit CARD Act).

Aviso: Si usted acepta o usa una cuenta, lo hace sujeto a los términos de esta oferta y de los Términos y Condiciones de la Tarjeta de Crédito, el cual se le entregará ("Contrato"). El Contrato y los términos de su cuenta están sujetos a cambios. Ningún cambio que realice a la solicitud tendrá efecto. Esta oferta y cualquier cuenta que se genere estarán sujetas a las leyes del estado donde usted reside y a las leyes federales. Usted acepta lo siguiente: Será responsable por y pagará todos los cargos y comisiones incurridos por concepto de cualquier cuenta que se otorgue, de conformidad con el Contrato; todas las declaraciones que se realicen y toda la información que usted proporcione serán verdaderas; nuestra empresa sus afiliadas y proveedores de servicios y marketing pueden controlar y registrar cualquier conversación con usted; su cuenta solo será de uso personal, familiar o doméstico; tenemos autorización para verificar toda la información que proporcione; podemos usar cualquier dirección de correo electrónico que se nos entregue para enviarle información sobre esta oferta y su cuenta, lo que incluye información sobre el estado de esta oferta o de su cuenta; podemos obtener informes de solvencia crediticia de consumidores relacionados con esta solicitud de crédito y actualizaciones, renovaciones, extensiones de crédito y revisión o realización de cobros de su cuenta; tenemos autorización para proporcionar información sobre usted y su cuenta a organismos que facilitan información sobre consumidores y a otros que ayudan a atender su cuenta. A solicitud le informaremos sobre el nombre y dirección de cada organismo que facilita información sobre consumidores que nos haya proporcionado un informe de solvencia crediticia de consumidores sobre usted.

Usted nos solicita que emitamos una tarjeta con su número de cuenta y a nombre del solicitante, y en su nombre. Usted ha leído los avisos de información sobre la cuenta, las notas aclaratorias sobre los términos de la tarjeta de crédito y otros términos que acompañan la solicitud. Usted los comprende y los acepta. Además acepta que esta solicitud y todos los contratos que se generen estarán sujetos a las leyes federales y las leyes del estado donde usted reside.

Residentes de California: Solicitantes casados pueden solicitar créditos por separado.

Mediante el envío de una solicitud usted comprende que está solicitando una tarjeta de crédito de Curacao que tendrá un límite de crédito que estará sujeto a aumento o disminución a nuestro exclusivo criterio.

Aviso de la Ley Patriota de los EE. UU. (USA PATRIOT Act): La ley federal exige que todas las instituciones financieras obtengan, verifiquen y registren la información que identifica a cada persona que abre una cuenta, lo que incluye su nombre, dirección, fecha de nacimiento y otra información que nos permita verificar su identidad.

Curacao

Acuerdo de Titular de Cuenta – AZ, CA, NV

TÉRMINOS DEL ACUERDO. Para simplificar el resto de este documento, se aplicarán las siguientes definiciones: “Contrato” se refiere al presente Contrato de Titular de Cuenta de Curacao, incluida la Tabla de Información de Precios que se le ha facilitado (que por la presente se incorpora y forma parte del presente Contrato). “Tarjeta” significa una o más tarjetas que hemos emitido con su número de cuenta. “Cuenta” hace referencia a su cuenta principal de tarjeta de crédito minorista con Adir International, LLC dba Curacao, incluidas las subcuentas Easy Pay, Flex Pay y Promo Pay que la componen, cada una de las cuales se abre al mismo tiempo que usted abre su Cuenta. “Nosotros”, “nos”, “nuestro” y “Curacao” hacen referencia a Adir International, LLC o a su sucesor en interés o a cualquier titular o cesionario posterior de su Cuenta y de cualquier saldo derivado de la misma. “Usted” y “su” hacen referencia a todas y cada una de las personas que utilicen la Cuenta o la Tarjeta, incluidos, entre otros, los titulares de cuentas, los usuarios autorizados, los cosolicitantes y los cosignatarios.

TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL. Proporcionamos traducciones al español, certificadas por un traductor externo, de ciertos documentos como cortesía a nuestros clientes hispanohablantes. Las versiones en inglés de este Acuerdo son siempre las versiones legalmente vinculantes. Si las traducciones al español difieren de las versiones en inglés, prevalecerán las versiones en inglés.

ACEPTACIÓN DEL ACUERDO. Usted es responsable de todas las cantidades adeudadas en su Cuenta; se compromete a reembolsar todas las cantidades adeudadas en su Cuenta de conformidad con el presente Contrato. El presente contrato entrará en vigor en el momento en que el titular de la cuenta o el usuario autorizado utilice la cuenta o la tarjeta, active la tarjeta o realice cualquier otra acción que indique la aceptación de la cuenta o la tarjeta. Le rogamos que conserve el presente contrato (incluido el cuadro de precios) junto con cualquier modificación de las condiciones generales o del cuadro de precios que se le envíe en el futuro. Cada Tarjeta debe ser firmada antes de su utilización.

CUENTA DE CONSUMIDOR. Sólo podrá utilizar la Cuenta para adquirir bienes y servicios de Curacao; la Tarjeta no es una tarjeta de crédito de uso general, como una tarjeta de crédito bancaria que pueda utilizarse en otros comercios. Usted se compromete a utilizar la Cuenta únicamente con fines personales, familiares o domésticos y todas las transacciones se considerarán realizadas con fines personales, familiares o domésticos.

USUARIOS AUTORIZADOS. Si desea añadir un usuario autorizado a su Cuenta, tráigalo a una de nuestras tiendas o solicite la adición escribiendo a la dirección que figura a continuación. Si desea cancelar el uso autorizado de su Cuenta o Tarjeta, escríbanos a 1605 West Olympic Blvd., Suite 700, Los Ángeles, CA 90015, Atención: Servicio a Cliente; o llámenos al (877) CURACAO o al (877) 287-2226. Usted se compromete a intentar recuperar la Tarjeta del usuario previamente autorizado y devolvérsela a la dirección mencionada anteriormente.

USO NO AUTORIZADO Y RESPONSABILIDAD. Si pierde o le roban la tarjeta, o cree que se ha producido un uso no autorizado de la misma, notifíquenoslo inmediatamente llamando al (877) CURACAO o al (877) 287-2226 o escribiéndonos a la dirección que figura en su extracto mensual. Usted se compromete a cooperar con nosotros en la realización de una investigación razonable de su reclamación. Usted puede ser responsable de cargos no autorizados en su Cuenta antes de notificarnoslo. La responsabilidad por cargos no autorizados no superará la menor de las cantidades siguientes: \$50.00 o el importe obtenido por el usuario no autorizado antes de que nos lo notificara de conformidad con esta disposición. El uso no autorizado no incluye (1) ningún uso del que usted reciba un beneficio, ni (2) el uso por parte de cualquier persona a la que usted han dado la Tarjeta o la autoridad para utilizar la Cuenta, y usted será responsable de todo uso por parte de dicha persona o personas.

LÍNEA DE CRÉDITO. Le notificaremos su(s) límite(s) de crédito cuando abramos su Cuenta. Aunque tendrá un límite de crédito global, cada subcuenta podrá tener límites diferentes. Podemos aumentar o reducir su(s) límite(s) de crédito de vez en cuando. Si sobrepasa su(s) límite(s) de crédito, podemos considerar que ha incurrido en impago. En tal caso, podremos suspender su línea de crédito o tomar otras medidas. (Véase INCUMPLIMIENTO más abajo.)

PROMESA DE PAGO. Se compromete a pagarnos en dólares americanos todas las compras realizadas en su Cuenta, así como todos los intereses, comisiones y otros gastos aplicables en los que incurra usted o cualquier otra persona a la que autorice a utilizar su Cuenta, incluso si no nos notifica que están utilizando la Cuenta. Si su Cuenta es una cuenta conjunta, cada uno de ustedes acepta ser responsable individualmente de la totalidad del saldo adeudado en su Cuenta. Podemos aceptar pagos atrasados o parciales o instrumentos marcados como “pagado en su totalidad” sin renunciar o perder ninguno de nuestros derechos bajo este Acuerdo.

ESTADO DE CUENTA MENSUAL. Le enviaremos un extracto de facturación después de cada período de facturación mensual en el que tenga un crédito o saldo superior a \$1.00. El extracto de facturación mostrará todas las compras, cargos por intereses, otros cargos o comisiones, y todos los pagos u otros abonos contabilizados en su Cuenta para ese período. Los extractos de facturación también mostrarán su Nuevo Saldo, el Pago Mínimo Adeudado y la Fecha de Vencimiento del Pago.

OPCIONES DE PAGO MENSUAL. Puede pagar en cualquier momento la totalidad del Saldo Nuevo que aparece en su extracto de facturación. Si decide pagar algo menos que la totalidad del Saldo Nuevo, la cantidad que pague no podrá ser inferior al Pago Mínimo Adeudado. Todos los pagos deben ser enviados por correo o entregados a Curacao en la dirección que aparece en su estado de cuenta mensual. El pago se acreditará a partir de la fecha de recepción si se recibe antes de las 5:00 PM hora del Pacífico. Si se recibe después de esa hora, se acreditará el siguiente día de procesamiento.

INCUMPLIMIENTO DEL PAGO MÍNIMO. Si no efectúa al menos el Pago Mínimo Debido en la Fecha de Vencimiento de Pago de cada mes, se le cobrará una comisión por demora y se le podrá declarar en situación de impago.

TAE DE PENALIZACIÓN Y CUÁNDO SE APLICA. En el caso de nuevas operaciones, podemos aumentar su TAE hasta la TAE de penalización si realiza un pago fuera de plazo o un pago devuelto. Le avisaremos con un mínimo de 45 días de antelación antes de aumentar la TAE de penalización. Si aumentamos la TAE por cualquiera de estas razones, la TAE de penalización permanecerá en vigor indefinidamente. Si se retrasa más de 60 días en el pago de su cuenta, la TAE de penalización se aplicará a todos los saldos existentes, así como a las nuevas transacciones en su cuenta, y permanecerá en vigor para los saldos existentes hasta que realice seis pagos periódicos consecutivos a tiempo.

SALDOS ACREEDORES. Le reembolsaremos cualquier saldo acreedor en un plazo de 7 días hábiles a partir de la recepción de su solicitud por escrito. Si no solicita el reembolso, le devolveremos automáticamente cualquier saldo acreedor superior a \$1.00 transcurridos 90 días si su Cuenta está inactiva.

PAGOS FIJOS. Puede elegir realizar compras en su Cuenta utilizando una de nuestras subcuentas de pago fijo. Estas subcuentas incluyen Flex Pay, Promo Pay y otras subcuentas promocionales que podamos ofrecer. Con respecto a estas compras, el número aproximado y el importe en dólares de los pagos se establecerán y se le comunicarán en el momento de la compra. La TAE de Flex Pay será la misma que la TAE de Easy Pay. Puede convertir cualquier pago de Flex Pay a Easy Pay en cualquier momento llamándonos al (877) CURACAO o al (877) 287-2226.

0% DE INTERÉS (PAGO PROMOCIONAL). Ocasionalmente, podemos ofrecer un porcentaje de financiación promocional en determinados productos o plazos de pago (por ejemplo, de 4 a 6 meses). Las compras con un interés cero se cargarán a la subcuenta Promo Pay. Si paga con retraso o incurre en impago en cualquier subcuenta antes de que la compra Promo Pay se abone en su totalidad, se cargarán intereses a partir de la fecha de compra al tipo aplicable a su Cuenta en esa fecha.

CARGOS POR INTERESES. Los intereses periódicos de las subcuentas Flex Pay y Easy Pay se calculan multiplicando el saldo medio diario de cada subcuenta durante el período de facturación por el tipo periódico mensual aplicable establecido en el Cuadro de Información de Precios. La tasa anual equivalente ("TAE") también se establece en la Tabla de Información de Precios, y la tasa periódica mensual es igual a la TAE correspondiente dividida por 12. Comenzamos a imponer cargos por intereses, si los hubiera, a partir de la fecha en que se añade una operación a su saldo diario. Las operaciones incluyen compras, intereses y comisiones. Seguiremos cargando intereses hasta que abonemos en su Cuenta el pago total del importe que nos adeuda.

SALDO PROMEDIO DIARIO. Para cada subcuenta (Flex Pay, Promo Pay, Easy Pay), el saldo diario de cualquier día es igual al saldo del día anterior más las nuevas compras, cargos por intereses y comisiones; y menos los pagos y abonos realizados ese día. Al final del período de facturación, sumaremos todos los saldos diarios de cada subcuenta y dividiremos esa cantidad por el número de días del período de facturación para obtener el saldo medio diario de cada subcuenta del período.

CARGO MÍNIMO POR INTERESES. El saldo total (excluido el saldo de la subcuenta Promo Pay) está sujeto a un cargo mínimo por intereses de: \$0.50 para los clientes de AZ; \$1.50 para los clientes de CA; \$2.00 para los clientes de NV, por cada período en el que se aplique un cargo por intereses.

PAGO MÍNIMO. El pago mínimo para cada período de facturación será igual al total de (1) el pago de Pago Fácil calculado por el porcentaje aplicable del Saldo Nuevo de Pago Fácil establecido en la siguiente tabla; más (2) la suma de cualquier pago fijo de Pago Flex y Pago Promo que venza en el período de facturación; más (3) cualquier importe vencido que aparezca en su extracto; más (4) cualquier comisión por pago atrasado y cualquier comisión por pago devuelto que aparezca en su extracto. Siempre puede pagar más que el pago mínimo requerido.

Easy Pay Nuevo saldo	Pago mensual
Menos de \$20	100% del nuevo saldo de Easy Pay
\$20 - \$199	\$20
\$200 - \$499	10% del nuevo saldo de Easy Pay
\$500 - \$999	7.5% del nuevo saldo de Easy Pay
Más de \$1000	5% del nuevo saldo de Easy Pay

Además, su extracto incluirá los importes adeudados por cualquier bien o servicio que haya adquirido o al que se haya suscrito a través de nosotros (por ejemplo, servicios antivirus, servicios de suscripción de música y otros servicios con pagos únicos o periódicos), y dichos pagos serán exigibles en su totalidad.

APLICACIÓN DE LOS PAGOS. Los pagos recibidos se aplicarán a nuestra entera discreción, con sujeción a la legislación aplicable.

CARGO POR RETRASO EN EL PAGO. Impondremos a los clientes de AZ y CA unos recargos por demora de \$10.00; para los clientes de NV \$25.00, por cada período de facturación en el que no efectúen el pago mínimo en el plazo de: 10 días para los clientes de AZ y CA, 5 días para los clientes de NV, a partir de la fecha de vencimiento, siempre que en ningún caso el recargo por demora sea superior a que el importe del pago periódico mínimo exigido vencido inmediatamente antes de la liquidación de la comisión de demora

CARGO POR PAGO DEVUELTO. En el caso de los clientes de AZ, aplicaremos una comisión a su saldo por el importe mayor de (1) \$10.00 y (2) el cargo real en que incurramos de la entidad depositaria por la devolución del instrumento pagado o rechazado, hasta \$15; en el caso de los clientes de CA y NV, aplicaremos una comisión de \$15.00 cada vez que su banco devuelva un cheque o instrumento similar pagado por cualquier motivo, incluido si no se pueden procesar fondos suficientes, cuentas cerradas o cheque cancelado, siempre que en ningún caso la comisión por pago devuelto sea superior al importe del pago periódico mínimo requerido que venza inmediatamente antes de la fecha en la que se nos devuelva el pago. Evaluaremos esta comisión en el momento en que se devuelva el instrumento, incluso si se paga después de reenviarlo.

GASTOS DE COBRO. En caso de impago por su parte, podremos cobrarle los honorarios razonables de los abogados, los costes de cobro (incluidos los gastos incurridos en la realización de un derecho de garantía) y las costas judiciales cuando lo permita la ley del estado en el que resida. A menos que la ley lo limite, se considerará que los honorarios razonables de los abogados ascienden al 35% del saldo pendiente de su Cuenta cuando ésta se remita a un abogado para su cobro.

INCUMPLIMIENTO. Salvo que la legislación aplicable disponga lo contrario, incurrirá en mora si incumple las condiciones del presente Contrato, o si se produce alguno de los siguientes supuestos: (1) usted no realiza el pago mínimo requerido en la cuenta en la fecha de vencimiento del pago; (2) usted nos proporciona cualquier información o firma falsa o engañosa en la solicitud de crédito, boletos de venta u otros documentos e instrumentos; (3) usted u otra persona presenta en su nombre una petición en virtud del Código de Bancarrota federal o cualquier estatuto de insolvencia estatal; (5) recibimos información de terceros, incluidas las agencias de información crediticia, que indican una morosidad grave o un impago contra usted con otros acreedores; o (6) usted es objeto de un embargo, una ejecución hipotecaria, una recuperación, un embargo preventivo, una sentencia o un procedimiento de embargo. Podemos declarar la totalidad del saldo vencido y pagadero previa solicitud si se determina que usted ha incurrido en impago o en caso de fallecimiento.

EFFECTO DEL IMPAGO SOBRE LOS SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN FINANCIADOS Y LOS CONTRATOS DE SERVICIOS/EXTENDIDOS GARANTÍAS. Si su Cuenta entra en mora y dicha mora se prolonga durante 30 días o más, Curacao tendrá derecho a cancelar cualquier servicio de suscripción o contrato de servicio/garantía ampliada financiado con la Tarjeta y a cobrar cualquier reembolso prorrateado por la parte no devengada de la suscripción o contrato de servicio/garantía ampliada. Curacao retendrá cualquier parte de este reembolso que constituya nuestra comisión y aplicará el resto del reembolso al saldo pendiente de su Cuenta y, si el reembolso supera el saldo pendiente, abonará el importe excedente en su Cuenta.

CANCELACIÓN. Puede cancelar su Cuenta en cualquier momento notificándonoslo por escrito y devolviéndonos la Tarjeta o destruyéndola cortándola por la mitad. Usted seguirá siendo responsable del pago de cualquier cantidad que adeude de acuerdo con los términos de este Contrato. Podemos cancelar o suspender su Cuenta en cualquier momento; le informaremos cuando lo hagamos.

INVESTIGACIÓN E INFORMES DE CRÉDITO. Por la presente nos autoriza a investigar y verificar su crédito, empleo, registros de ingresos y referencias de crédito. Podemos enviar información sobre su cuenta a agencias de crédito. Los pagos atrasados, los impagos u otros incumplimientos en su Cuenta pueden reflejarse en su informe crediticio. Cuando nos solicite añadir un usuario autorizado usted nos autoriza a realizar la misma investigación, verificación e informe de crédito que se ha explicado anteriormente sobre la información del usuario autorizado suministrada. Podemos, a nuestra discreción, obtener un informe de crédito "duro", que puede afectar a su puntuación de crédito, (1) cuando solicita abrir una Cuenta; (2) cuando solicita un aumento de su límite de crédito o superar su límite para una compra discreta; (3) cuando reactiva una Cuenta que ha estado inactiva (no se ha utilizado durante 6 meses o más); o (4) cuando su Cuenta está en mora o se ha cancelado. Cuando revisemos su cuenta para determinar si su límite de crédito y/o su TAE son apropiados, podemos obtener un informe de crédito "blando", que no afecta a su puntuación de crédito.

GRABACIÓN DE LLAMADAS TELEFÓNICAS. Nuestro personal de supervisión puede escuchar las conversaciones telefónicas entre usted y nuestros representantes y/o podemos grabar dichas conversaciones para control de calidad, formación y otros fines.

CONSENTIMIENTO DE CONTACTO. Usted da su consentimiento para que nos pongamos en contacto con usted en relación con su Cuenta, ya sea nosotros o cualquiera de nuestras subsidiarias o filiales, cualquier persona que actúe en nuestro nombre (ya sea una filial de Curacao o un tercero, como una agencia de cobros), o cualquier persona que haya adquirido su Cuenta de nosotros. Este consentimiento es irrevocable y se extiende al contacto mediante llamadas de voz automáticas o pregrabadas o mensajes de texto a su teléfono residencial y/o a su teléfono móvil, independientemente de que se le cobre o no por la llamada o el mensaje en virtud de su plan de llamadas telefónicas.

COMPRAS A CRÉDITO Y AUTORIZACIONES. Algunas compras requerirán autorización previa y es posible que se le pida que muestre un documento de identidad. También podemos pedirle que actualice su información personal o laboral antes de una autorización. Es posible que en algunos casos no podamos aprobar sus solicitudes, como en el caso de que nuestro sistema no funcione o si sus referencias de crédito proporcionan información negativa sobre su historial crediticio. No seremos responsables ante usted en ninguno de estos casos. La Tarjeta es de nuestra propiedad, y usted debe entregarla cuando cualquiera de nuestros agentes se la solicite.

CUOTA ANUAL. Si reside en California o Nevada, podemos, a nuestra discreción, cobrarle una cuota anual de hasta \$15 por el mantenimiento de su cuenta.

MODIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES. Podemos cambiar las tarifas, tasas y condiciones de este Contrato, que incluye la Tabla de Información de Precios, de vez en cuando según lo permita la ley. Los cambios pueden añadir, modificar, sustituir o eliminar disposiciones del presente Contrato. Le notificaremos los cambios con antelación y por escrito, y le ofreceremos la posibilidad de excluirse en la medida en que lo exija la ley.

CAMBIO DE DOMICILIO/CAMBIO DE TRABAJO. Usted se compromete a notificarnos cualquier cambio de domicilio o de trabajo en un plazo de 15 días a partir del cambio.

CESIÓN O TRANSFERENCIA DE LA CUENTA. Podemos vender, ceder o transferir su Cuenta o cualquier parte de la misma o interés en ella sin previo aviso. Usted no puede vender, ceder o transferir su Cuenta o sus obligaciones en virtud de la misma sin obtener nuestro consentimiento previo por escrito.

LEGISLACIÓN APLICABLE. Las leyes del Estado en el que reside y las leyes federales aplicables rigen este Acuerdo. Si alguna parte de este Contrato resultara inaplicable, ello no hará inaplicable ninguna otra parte.

GARANTÍA. Usted nos concede y nosotros conservamos un derecho de garantía sobre los artículos que adquiera utilizando su Cuenta hasta que dichos artículos hayan sido pagados en su totalidad. Podremos recuperar la mercancía que no haya sido pagada en su totalidad según lo dispuesto por la ley.

ACUERDO DE ARBITRAJE Y RENUNCIA A LA DEMANDA COLECTIVA. *(Si es usted una “persona cubierta” por la Ley de Préstamos a Militares (es decir, un miembro en servicio activo de las fuerzas armadas o un dependiente), tiene la opción, pero no la obligación, de someterse a arbitraje en virtud de esta disposición de arbitraje).* Como contraprestación por la concesión del crédito, usted acepta que cualquier reclamación, disputa o controversia relacionada de algún modo con su relación crediticia con nosotros (“Reclamación”) se resolverá, a petición de cualquiera de las partes, mediante arbitraje ante la Asociación Americana de Arbitraje (“AAA”) de acuerdo con su Reglamento de Arbitraje de Consumo vigente en el momento de la presentación de la Reclamación, con la salvedad de que ninguna de las partes podrá exigir el arbitraje de cualquier Reclamación presentada ante un tribunal de escasa cuantía. Este acuerdo de arbitraje significa que no podrá resolver la disputa mediante un juicio (que no sea un tribunal de reclamaciones de menor cuantía) o ante un jurado, ni participar en una demanda colectiva ante un tribunal, y es posible que no pueda ejercer otros derechos que tendría ante un tribunal, incluido el derecho de apelación. Cualquier arbitraje tendrá lugar en el condado que incluya la dirección postal que tenemos registrada para usted cuando se presente la reclamación o en cualquier otro lugar mutuamente aceptable. Cuando la legislación aplicable lo permita, el laudo podrá incluir los honorarios de los abogados y otros gastos. La indemnización será, como mínimo, motivada. Cualquiera de las partes podrá recurrir el laudo de conformidad con el Reglamento de Arbitraje de Apelación Opcional de la AAA. El laudo no se considerará definitivo hasta que haya expirado el plazo para presentar la notificación de recurso de conformidad con las Reglas de Apelación. Una vez que el laudo sea definitivo, cualquiera de las partes del arbitraje podrá dictar sentencia sobre el laudo arbitral en cualquier tribunal que tenga jurisdicción sobre el laudo y podrá hacer que dicha sentencia sea ejecutada por cualquier tribunal que tenga jurisdicción sobre dicha sentencia.

NINGÚN ÁRBITRO O TRIBUNAL PODRÁ ORDENAR, PERMITIR O CERTIFICAR UNA ACCIÓN COLECTIVA, UNA ACCIÓN REPRESENTATIVA, UN LITIGIO ENTRE ABOGADOS PARTICULARES O UN ARBITRAJE CONSOLIDADO EN RELACIÓN CON ESTE ACUERDO. NINGÚN ÁRBITRO O TRIBUNAL PODRÁ ORDENAR O PERMITIR LA UNIÓN DE PARTES DISTINTAS DE CUALQUIER SOLICITANTE CONJUNTO U OTRO USUARIO AUTORIZADO. USTED RENUNCIA AL DERECHO A INICIAR O PARTICIPAR EN UNA ACCIÓN COLECTIVA, ACCIÓN REPRESENTATIVA, LITIGIO DE ABOGADO GENERAL PRIVADO O ARBITRAJE CONSOLIDADO RELACIONADO CON SU TARJETA O CUENTA.

Esta cláusula de arbitraje no se aplicará a ninguna Reclamación para la que las limitaciones del presente documento sobre demandas colectivas o arbitraje colectivo o consolidado no estén permitidas por la legislación aplicable. Si alguna disposición de esta cláusula de arbitraje se considerara inválida o inaplicable, dicha determinación no afectará a la aplicabilidad de las disposiciones restantes.

PUEDE RECHAZAR ESTA CLÁUSULA DE ARBITRAJE, PERO DEBE HACERLO SIN DEMORA. Si no desea quedar vinculado por esta cláusula de arbitraje, deberá notificarnoslo en un plazo de 60 días a partir de la fecha de apertura de su Cuenta enviando una notificación de rechazo por escrito a: Arbitration Manager, Curacao Legal Department, 1605 W. Olympic Blvd., Ste. 510, Los Angeles, CA 90015. La notificación debe incluir su número de Cuenta y una declaración clara de su intención, como “Rechazo la cláusula de arbitraje de los Términos y Condiciones de la Tarjeta de Crédito Curacao Retail”.

**If you are a guarantor or cosigner for the Account, the following notice applies to you.
NOTICE TO COSIGNER (TRADUCCION EN INGLES SE REQUIERE POR LA LEY)**

You are being asked to guarantee this debt. Think carefully before you do. If the borrower doesn't pay the debt, you will have to. Be sure you can afford to pay if you have to, and that you want to accept this responsibility.

You may have to pay up to the full amount of the debt if the borrower does not pay. You may also have to pay late fees or collection costs, which increase this amount.

The creditor can collect this debt from you without first trying to collect from the borrower. The creditor can use the same collection methods against you that can be used against the borrower, such as suing you, garnishing your wages, etc. If this debt is ever in default, that fact may become a part of your credit record. This notice is not the contract that makes you liable for the debt.

AVISO PARA EL FIADOR (SPANISH TRANSLATION REQUIRED BY LAW)

Se le está pidiendo que garantice esta deuda. Piénselo con cuidado antes de ponerse de acuerdo. Si la persona que ha pedido este préstamo no paga la deuda, usted tendrá que pagarla. Este seguro de que usted podrá pagar si sea obligado a pagarla y de que usted desea aceptar la responsabilidad.

Si la persona que ha pedido el préstamo no paga la deuda, es posible que usted tenga que pagar la suma total de la deuda, más los cargos por tardarse en el pago o el coste de cobranza, lo cual aumenta el total de esta suma. El acreedor (financiero) puede cobrarle a usted sin, primeramente, tratar de cobrarle al deudor. Los mismos métodos de cobranza que pueden usarse contra el deudor, podrán usarse contra usted, tales como presentar una demanda en corte, quitar parte de su sueldo, etc. Si alguna vez no se cumple con la obligación de pagar esta deuda, se puede incluir esa información en la historia de crédito de usted. Este aviso no es el contrato mismo en que se le echa a usted la responsabilidad de la deuda

AVISO

CUALQUIER TITULAR DE ESTE CONTRATO DE CRÉDITO AL CONSUMO ESTÁ SUJETO A TODAS LAS RECLAMACIONES Y DEFENSAS QUE EL DEUDOR PUDIERA HACER VALER CONTRA EL VENDEDOR DE LOS BIENES O SERVICIOS OBTENIDOS EN VIRTUD DEL MISMO O CON EL PRODUCTO DEL PRESENTE. LA RECUPERACIÓN POR PARTE DEL DEUDOR NO EXCEDERÁ DE LAS CANTIDADES PAGADAS POR EL DEUDOR EN VIRTUD DEL PRESENTE DOCUMENTO.

Sus derechos de facturación: conserve este documento para su uso futuro

Este aviso le informa sobre sus derechos y nuestras responsabilidades en virtud de la Ley de Facturación Justa del Crédito.

Qué hacer si detecta un error en su declaración

Si cree que hay un error en su estado de cuenta, escribanos a:

Curacao,
1605 West Olympic Blvd., Suite 700, Los Ángeles, CA 90015.
Atención: Servicio de Atención al Cliente.

En su carta, facilítenos la siguiente información:

- *Datos de la cuenta: Su nombre y número de cuenta.*
- *Importe en dólares: El importe en dólares del presunto error.*
- *Descripción del problema: Si cree que hay un error en su factura, describa lo que cree que está mal y por qué cree que es un error.*

Debe ponerse en contacto con nosotros:

- En los 60 días siguientes a la aparición del error en su extracto.
- Al menos 3 días hábiles antes de que se programe un pago automático, si desea suspender el pago del importe que considera incorrecto.

Debe notificarnos por escrito cualquier posible error. Puede llamarnos, pero si lo hace no estamos obligados a investigar los posibles errores y es posible que tenga que pagar el importe en cuestión.

Qué ocurrirá cuando recibamos su carta

Cuando recibimos su carta, debemos hacer dos cosas:

1. En el plazo de 30 días desde la recepción de su carta, debemos comunicarle que la hemos recibido. También le comunicaremos si ya hemos corregido el error.
2. En un plazo de 90 días a partir de la recepción de su carta, debemos corregir el error o explicarle por qué creemos que la factura es correcta.

Mientras investigamos si ha habido o no un error:

- No podemos intentar cobrar el importe en cuestión ni declararle moroso por ese importe.
- El cargo en cuestión puede permanecer en su extracto y podemos seguir cobrándole intereses por ese importe.
- Aunque no tiene que pagar el importe en cuestión, es responsable del resto de su saldo.
- Podemos aplicar cualquier importe impagado contra su límite de crédito.

Cuando terminemos nuestra investigación, ocurrirá una de dos cosas:

- *Si hemos cometido un error:* no tendrá que pagar el importe en cuestión ni los intereses u otros gastos relacionados con ese importe.
- *Si no creemos que haya habido un error:* Tendrá que pagar el importe en cuestión, junto con los intereses y tasas aplicables. Le enviaremos un extracto con el importe que debe y la fecha de vencimiento del pago. Si no paga la cantidad que creemos que debe, podemos declararle moroso.

Si recibe nuestra explicación pero sigue creyendo que su factura es incorrecta, debe escribirnos en el plazo de 10 días comunicándonos que sigue negándose a pagar. Si lo hace, no podremos denunciarle como moroso sin informar también que está cuestionando su factura. Debemos comunicarle el nombre de todas las organizaciones a las que le hayamos denunciado como moroso, y debemos informar a esas organizaciones cuando hayamos resuelto el asunto entre nosotros.

Sus derechos si no está satisfecho con sus compras con tarjeta de crédito

Si no está satisfecho con los bienes o servicios que ha adquirido con su Tarjeta y ha intentado de buena fe corregir el problema con nosotros, puede tener derecho a no pagar el importe restante adeudado por la compra.

Para utilizar este derecho, deben cumplirse todas las condiciones siguientes:

1. La compra debe haberse realizado en su estado o en un radio de 100 millas de su dirección postal actual, y el precio de compra debe haber sido superior a \$50. [Nota: ninguno de estos requisitos es necesario si su compra se basó en un anuncio que le enviamos por correo o si somos propietarios de la empresa que le vendió los bienes o servicios].
2. Debe haber utilizado su tarjeta para la compra.
3. Todavía no debe haber pagado la totalidad de la compra.

Si se cumplen todos los criterios anteriores y sigue insatisfecho con la compra, póngase en contacto con nosotros por escrito en:

Curacao,
1605 West Olympic Boulevard, Suite 700, Los Ángeles, California 90015.
Atención: Servicio de Atención al Cliente.

Mientras investigamos, se aplican al importe en litigio las mismas normas que las comentadas anteriormente. Una vez concluida la investigación, le comunicaremos nuestra decisión. En ese momento, si pensamos que debe una cantidad y no paga, podemos declararle moroso.

CURACAO (ADIR INTERNATIONAL, LLC)

Rev. 09/01/2023

FACTS DATOS	WHAT DOES CURACAO DO WITH YOUR PERSONAL INFORMATION? ¿QUÉ HACE CURACAO CON SU INFORMACIÓN PERSONAL?
Why? ¿Por qué?	Financial companies choose how they share your personal information. Federal law gives consumers the right to limit some but not all sharing. Federal law also requires us to tell you how we collect, share, and protect your personal information. Please read this notice carefully to understand what we do. <i>Las instituciones financieras seleccionan la manera en que comparten su información personal. La ley federal otorga a los consumidores el derecho a limitar alguna, pero no toda la información que se puede compartir. Además, la ley nos requiere que divulguemos cómo recopilamos, compartimos y protegemos su información personal. Por favor, lea con detenimiento esta notificación para que conozca lo que hacemos.</i>
What? ¿Qué?	The types of personal information we collect and share depend on the products or services you have with us. This information can include: <i>El tipo de información personal que recopilamos y compartimos varía según el producto o servicio que usted mantiene con nosotros. Esta información puede incluir:</i> <ul style="list-style-type: none"> • Social Security number • Income • Account balances • Payment history • Employment information • Credit history and credit scores • Número de Seguro Social • Ingreso • Balance de Cuentas • Historial de Pagos • Información de Empleo • Historial de crédito y capacidad crediticia
How? ¿Cómo?	All financial companies need to share customers' personal information to run their everyday business. In the section below, we list the reasons financial companies can share their customers' personal information, the reasons Curacao chooses to share, and whether you can limit this sharing. <i>Todas las instituciones financieras necesitan compartir información personal de sus clientes para llevar a cabo sus operaciones diarias. A continuación, detallamos las prácticas por las cuales las instituciones financieras pueden compartir la información personal de sus clientes; las prácticas bajo las cuales Curacao comparte; y si usted podría limitar el que se comparta.</i>

Reasons we can share your personal information <i>Prácticas bajo las cuales compartimos su información personal</i>	Does Curacao share? ¿Curacao comparte?	Can you limit this sharing? ¿Puede usted limitar que se comparta?
For our everyday business purposes — such as to process your transactions, maintain your account(s), respond to court orders and legal investigations, or report to credit bureaus <i>Para propósitos de nuestras operaciones diarias</i> — tales como procesar sus transacciones, mantener su(s) cuenta(s), responder a órdenes de tribunales e investigaciones legales o para reportar a las agencias de crédito al consumidor	Yes <i>Si</i>	No <i>No</i>
For our marketing purposes — to offer our products and services to you <i>Para nuestros propósitos de mercadeo</i> — para ofrecerle nuestros productos y servicios	Yes <i>Si</i>	No <i>No</i>
For joint marketing with other financial companies <i>Para propósitos de mercadeo conjunto con otras instituciones financieras</i>	Yes <i>Si</i>	No <i>No</i>
For our affiliates' everyday business purposes — information about your transactions and experiences <i>Para propósitos de las operaciones diarias de nuestras afiliadas</i> — información sobre sus transacciones y experiencias	Yes <i>Si</i>	No <i>No</i>
For our affiliates' everyday business purposes — information about your creditworthiness <i>Para propósitos de las operaciones diarias de nuestras afiliadas</i> — información sobre su capacidad crediticia	Yes <i>Si</i>	Yes <i>Si</i>
For our affiliates to market to you <i>Para propósitos de mercadeo de nuestras afiliadas a usted</i>	Yes <i>Si</i>	Yes <i>Si</i>
For nonaffiliates to market to you <i>Para propósitos de mercadeo de no afiliadas a usted</i>	Yes <i>Si</i>	Yes <i>Si</i>

To limit our sharing Para limitar la información que se comparte	Call 866-410-1611 Please note: If you are a new customer, we can begin sharing your information 45 days from date we sent this notice. When you are no longer our customer, we continue to share your information as described in this notice. However, you can contact us at any time to limit our sharing. <i>Llame al 866-410-1611</i> Tenga en cuenta: si es un cliente nuevo, podemos comenzar a compartir su información 45 días después de la fecha en que enviamos este aviso. Cuando ya no sea nuestro cliente, continuaremos compartiendo su información como se describe en este aviso. Sin embargo, puede comunicarse con nosotros en cualquier momento para limitar nuestro compartir.
To limit direct marketing contact Para limitar el contacto de mercadeo directo	Call 866-410-1611 Please note: Direct marketing is email, postal mail and telephone marketing. Your telephone and postal mail opt-out choices Will last for five years, subject to applicable law. Even if you limit direct marketing, we may still contact you to service your account or as otherwise allowed by law. <i>Llame al 866-410-1611</i> Tenga en cuenta: El mercadeo directo es el mercadeo por correo electrónico, correo postal y teléfono. Sus elecciones de teléfono y correo postal tendrán una duración de 5 años, sujeto a la ley aplicable. Incluso si limita el mercadeo directo, aun podemos comunicarnos con usted para atender su cuenta o según lo permita la ley.

Questions? ¿ Preguntas?	Call 866-410-1611. Llámenos al 866-410-1611.
----------------------------	-------------------------------------------------

Who we are — *Quienes somos***Who is providing this notice?***¿Quién provee esta notificación?*

Adir International, LLC dba Curacao

What we do — *Qué hacemos***How does Curacao protect my personal information?***¿Cómo Curacao protege mi información personal?*

To protect your personal information from unauthorized access and use, we use security measures that comply with federal law. These measures include computer safeguards and secured files and buildings.

Para proteger su información personal contra acceso y uso no autorizado, nosotros utilizamos medidas de seguridad que cumplen con la ley federal. Estas medidas incluyen el restringir acceso a computadoras, archivos y edificios.

How does Curacao collect my personal information?*¿Cómo Curacao recopila mi información personal?*

We collect your personal information, for example, when you:

- apply/open an account
- use your credit card
- pay your bills
- provide employment information
- give us your contact information

We also collect your personal information from others, such as credit bureaus, our affiliates, and other companies.

Nosotros recopilamos su información personal cuando usted, por ejemplo:

- *solicita/abre una cuenta*
- *utiliza su tarjeta de crédito*
- *paga sus cuentas*
- *proporciona información de empleo*
- *provee su información de contacto*

Además, recopilamos su información personal de otras entidades como las agencias de crédito al consumidor, nuestras afiliadas y otras instituciones.

Why can't I limit all sharing?*¿Por qué no puedo limitar que se comparta toda la información?*

Federal law gives you the right to limit some but not all sharing related to:

- sharing for affiliates' everyday business purposes
- sharing for affiliates to market to you
- sharing for nonaffiliated to market to you

State laws and individual companies may give you additional rights to limit sharing. See Other Important Information section for your rights under state law.

La ley federal le otorga el derecho a limitar algunos pero no todo lo relacionado a:

- *compartir entre afiliadas para propósitos de operaciones diarias*
- *compartir entre afiliadas el uso de su información para propósitos de mercadeo*
- *compartir con no afiliadas para propósitos de mercadeo*

Leyes estatales o compañías individuales podrían ofrecerle derechos adicionales para limitar el compartir información. Vea la sección Otra Información importante para conocer sus derechos según la ley estatal.

Definitions — *Definiciones***Affiliates***Afiliadas*

Companies related by common ownership or control. They can be financial and nonfinancial companies. Our affiliates include *Entri, Adir Financial and Curacao Financial*.

Instituciones controladas o relacionadas por un dueño común. Estas pueden ser instituciones financieras o no financieras. Nuestras afiliadas incluyen Entri, Adir Financial y Curacao Financial.

Nonaffiliates*No Afiliadas*

Companies not related by common ownership or control. They can be financial and nonfinancial companies. *Curacao does not share with nonaffiliates so they can market to you.*

Instituciones no controladas o no relacionadas por un dueño común. Estas pueden ser instituciones financieras o no financieras. Curacao no comparte información con instituciones no afiliadas para que estas no puedan mercadearle a usted.

Joint Marketing*Mercadeo Conjunto*

A formal agreement between nonaffiliated financial companies that together market financial products or services to you. *Curacao doesn't jointly market.*

Un contrato formal entre una compañía no afiliada con la que en conjunto mercadeamos productos o servicios financieros para usted. Curacao no mercadea de forma conjunta.

Other important information — *Otra información importante*

CA Residents: We will not share your information with companies outside of Adir International, LLC dba Curacao, except for our everyday business purposes, for marketing our products and services to you, or with your consent.

NV Residents: Notice provided pursuant to state law. To be placed on our internal Do Not Call List, call 866-410-1611. If you would like more information about telemarketing practices, you may contact us at Adir International, LLC dba Curacao, 1605 W. Olympic Blvd., 7th Floor, Los Angeles, CA 90015. For more on this Nevada law, contact Bureau of Consumer Protection, Office of the Nevada Attorney General, 555 E. Washington St., Suite 3900, Las Vegas, NV 89101, telephone: 702-486-3132, email: BCPINFO@ag.state.nv.us.

Telephone communications: All telephone communications with us or our authorized agents may be monitored or recorded.

Residentes de CA: No compartiremos su información con instituciones afuera de Adir International, LLC dba Curacao, excepto para nuestros propósitos de operaciones diarias, para mercadear nuestros productos y servicios a usted, o con su consentimiento.

Residentes de NV: Notificación proporcionada de acuerdo con la ley estatal. Para ser incluido en nuestra Lista de No Llamar interna, llámenos al 866-410-1611. Si desea obtener más información acerca de las prácticas de ventas por teléfono, puede ponerse en contacto con nosotros a Adir International, LLC dba Curacao, 1605 W. Olympic Blvd., 7th Floor, Los Angeles, CA 90015. Para más información sobre esta ley de Nevada, póngase en contacto con la Oficina de Protección al Consumidor, Oficina del Procurador General de Nevada, 555 E. Washington St., Suite 3900, Las Vegas, NV 89101, teléfono: 702-486-3132, email: BCPINFO@ag.state.nv.us.

Las comunicaciones telefónicas: Todas las comunicaciones telefónicas con nosotros o nuestros agentes autorizados pueden ser supervisadas o grabadas.